

# EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONARQUICO (FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873)

Mahón, martes 24 de febrero de 1920

Núm. 14.058.

AÑO XXVII.

## Pastillas YOKO

Nuevo producto químico para hacer tinta para escribir

Con una sola pastilla YOKO se hace la misma cantidad de tinta que la de un tintero corriente.

Precio de una pastilla VEINTE céntimos

Véndese al por mayor y menor en la librería de MANUEL SINTES. — Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN.  
DESCUENTOS A LOS VENEDORES

### El país y las Cortes

## Las cuestiones económicas y la indiferencia parlamentaria

Una sesión interesante fué la de ayer en el Congreso, aunque otra cosa crean los aficionados a las emociones políticas. No hubo incidentes escandalosos ni torneos de bella oratoria, ni desfile de jefes de minoría; pero se trataron dos cuestiones de extraordinaria importancia que al país le importan mucho más que los "tiquis miquis" políticos.

Fué una la de las subvenciones, tan olvidada por el Gobierno, tan abandonada por los Gobiernos. El señor Gasset pronunció un discurso documentado, que no pudimos recoger anoche con el detalle que deseábamos, porque en la tribuna se trabaja mal y se oye peor, sobre todo cuando el orador está de espaldas a ella y no tiene voz aguda y vibrante.

Sin fijarnos en la parte política, en la que el ex ministro de Fomento procuró, como es lógico, arrimar el ascua a su ardina liberal, las afirmaciones que hizo relacionadas con el problema de las subvenciones, corresponden a la realidad, porque la política de los Gobiernos en esta materia ha hecho que en nuestro país disminuya la producción, especialmente de cereales, y que en cambio vayan en aumento cada día las desastrosas exportaciones, que no se someten a rega a'guna ni tiene siquiera la ventaja de una legítima compensación.

En quinientas mil toneladas ha disminuido la producción del trigo; en muchos millones ha aumentado la exportación y como remedio a este mal gravísimo, lo único que se les ocurre a los gobernadores (no nos referimos al de ahora, aludimos a la gobernación en general), es inventar nuevas contribuciones onerosas sobre todo para la agricultura; se insiste en la política de tasas desiguales y arbitrarias, no se piensa en regular la exportación con autorizaciones claras y terminantes en la "Gaceta" acabando con el monopolio y los exclusivos y se intenta por último, aferrar la economía nacional con el aumento de las tarifas ferroviarias, que provocarán, inevitablemente, un mayor encarecimiento de la vida.

Este segundo problema, de gravedad extraordinaria, fué también tratado ayer con acierto en las Cortes por el señor Ruano, que el día anterior había comenzado un buen discurso y por el señor Fanjul, que aportó datos interesantes, en una oración razonada y elocuente, para demostrar que con el proyecto ni se solucionaba el conflicto de los transportes, ni se mejora el servicio ni se hace otra cosa que favorecer intereses particulares, perjudicando considerablemente el interés público.

Va que hablamos de esta cuestión, insistimos en lo que ayer decíamos al lamentarnos de que el debate acerca de este proyecto interesantísimo se deslice en medio de un ambiente de indiferencia, ausentes casi todos los jefes políticos y en huelga los señores diputados. Nos creemos en la obligación de consignarlo para que el país sepa cómo se tramitan los asuntos vitales que más le importan, y para que ningún representante de la nación pueda decir después que si el proyecto pasó sin su asistencia fué porque no se le llamó la atención acerca de la importancia del mismo y de los resultados que pueda producir.

No somos enemigos de las compañías ferroviarias, sino que, por el con-

trario, deseamos su prosperidad y su engrandecimiento, porque él ha de repercutir en el progreso de España, en el abaratamiento de la vida, en la tranquilidad y el bienestar de los ciudadanos; pero por eso mismo deseamos que las cosas no se hagan precipitadamente ni a tontas ni a locas, sino con método, con estudio, con meditación a fin de que el recargo que enfren los transportes se traduzca en ventajosas condiciones del tráfico, en aumento de las comunicaciones, en mejoras del material, en equitativas remuneraciones de obreros y empleados y en legítima ganancia del capital.

Lo que no se puede hacer es aumentar las tarifas, ignorando la verdadera situación de las compañías y no sabiendo, además, cómo se va a emplear el producto de ese aumento, ni que sumas va a producir éste; porque todo ello no será otra cosa que sembrar al voleo unos millones impuestos al comercio, a la industria, a la agricultura, a los ciudadanos todos, sin garantizarles que su sacrificio contribuirá a una saludable solución de este honroso problema.

En la sesión de hoy y en las de la semana próxima, continuarán estos debates importantísimos, si no se atraviesa una cuestión política de las que ponen el papel de las tribunas por las nubes y entusiasman a los profesionales.

Sobre el hecho queremos llamar la atención, una vez más, a fin de que los pueblos que han de sufrir después las consecuencias de una solución equivocada, exciten a sus representantes para que, sin hostilidades preconcebidas, sin perjuicios malsonados, estén atentos a problemas tan trascendentales como los económicos que ahora se discuten.

(De «La Acción».)

## El palacio del Elíseo

Con motivo de la elección presidencial francesa, se ha fijado la atención pública en el palacio del Elíseo de París, ese monumento histórico que cuenta dos siglos de existencia, construido en el año de 1718 por Molef para el conde Evreux y que fué en seguida adquirido por la célebre madame de Pompadour, por el precio de seiscientos cincuenta mil libras.

En el hotel de Evreux diéronse, en aquella época, espléndidas fiestas, una de ellas famosa por lo burlesca, pues, convertido el palacio en pradería de carneros y los grandes de la nobleza en rústicos pastores, aquí, al ver su imagen reflejada en los espejos, se lanzaron contra ellos, haciéndolos pedazos y sembrando luego la confusión entre los concurrentes.

La marquesa legó su palacio al Rey Luis XV, siendo destinado a alojamiento de embajadores extranjeros enviados con misión especial. Luego después, sin que conste el modo, pasó a ser propiedad del rico financiero Beaujou; pero el Rey se enamoró de la finca y Beaujou se la cedió por el precio de un millón cien mil libras, más doscientas mil por cristales y cuadros, y con la reserva de

poder habitar en el palacio hasta su fallecimiento.

Su Majestad no ejerció sus derechos de propiedad hasta que invitó a la duquesa de Borbón Condé a trasladar allí su vivienda, ofrecimiento que ésta aceptó hasta estallar la tormenta revolucionaria, que la llevó al cadalso. Según la tradición, fué la duquesa quien dió al edificio el nombre de Elíseo Borbón.

Adquirido el Elíseo por una empresa particular, como formando parte de los bienes llamados nacionales, se convirtió en centro de diversiones, rival de los jardines del Tivoli y otros, siendo el precio del billete de entrada un franco y veinte céntimos, con derecho a invertir setenta y cinco céntimos en atracciones.

En 1803 se presentó un adquirente que fué preferido por el administrador del palacio, convertido en baile público. Fué Murat que no desdeñó el vivir en la órbita de la elegancia de su cuñado, el primer Consul, ni de tener su corte en el momento en que iba a tomar posesión del trono de Nápoles.

Mas, el Elíseo no quedó abandonado, al partir el nuevo Rey, Napoleón, seducido por la elegancia de aquella morada, la compró a su cuñado, huyendo del bullicio y etiqueta de las Tullerías. Allí se hizo conducir después de Waterloo, el 21 de junio de 1815, a las once de la noche y allí permaneció hasta el 25 a mediodía.

El Emperador de Rusia, Nicolás, quiso habitar en el Elíseo, en 1815, cuando la segunda estrada de los años, fué el emperador de Austria quien vivió allí, después de Wellington.

Desde 1816 el Elíseo, formó parte del infantazgo del duque de Berry, y allí se le condujo después del atentado de Louvel, en 13 de febrero de 1820; pero la duquesa sintió repugnancia por un sitio que le recordaba su dolor, quedando deshabitado hasta 1830, salvo raras apariciones del joven duque de Berdeos.

A consecuencia de la revolución de julio, el Elíseo quedó incorporado a la lista civil; pero Luis Felipe hizo alojar en él algunos servidores de la monarquía caída, quienes no ocuparon las habitaciones principales.

El príncipe Luis Napoleón quiso ser conducido al Elíseo después de la proclamación de la elección del 10 de diciembre, que le llamó a la presidencia de la república, residiendo allí dos años hasta que el golpe de Estado del 3 de diciembre de 1851, le hizo ceñir la corona imperial. Entonces se instaló en las Tullerías, si bien conservó su predilección por aquel histórico sitio, don de residió su futura esposa, la condesa de Montijo, durante las semanas que precedieron a su matrimonio.

En 1856 se improvisó un mobiliario para recibir a los Soberanos que aceptaron la invitación de Francia, con motivo de la Exposición de 1856. El Emperador de Rusia, Alejandro II, el Sultán Abdul Azis y el Emperador de Austria residieron sucesivamente allí y para dar una idea de lo que costó el alojamiento, citaremos una sola partida, la de los vinos y licores, que importaban diariamente mil francos. Parece que no fueron los turcos los más sobrios.

Siguieron a aquellos el Rey Oscar de Suecia y su hermana Reina Sofía de los Países Bajos. En julio de 1870 el Virrey de Egipto cerró la serie de huéspedes Reales en el Elíseo. Pocos semanas después, la Emperatriz Regente autorizó la formación allí del

cuerpo de franco-tiradores L-fort Macquart y, en septiembre el ministro de Hacienda, Ernesto Picart, hizo instalar en el Estado Mayor de la Guardia Nacional.

El general Clemente Thomás, que debía ser fusilado el 18 de marzo, hijó su residencia en el Elíseo, si bien una parte del edificio se reservó a la Sociedad de Socorros a los heridos, presidida por la condesa de Flaigny.

El Elíseo apenas sufrió deterioración durante la Commune, gracias a la presencia de ánimo de su conservador Cubel, quien indujo a los insurgentes a que sólo ocuparan la parte destinada a la Guardia Nacional.

Después de la Commune, el Elíseo fué residencia del ministerio de Negocios extranjeros, y, en 24 de mayo de 1873, el mariscal Mac-Mahón dió una gran fiesta en honor del Sr. de Persia, continuando allí una serie de recepciones oficiales, si bien su residencia oficial continuó en Versailles.

En 1879, trasladado el gobierno a París, el presidente Grévy tomó posesión del Elíseo y desde entonces ha continuado siendo residencia oficial del presidente de la república francesa.

P. Ch.

## Doctor Roman Cuallado

Médico por oposición de los Cuerpos de Sanidad Militar y de Sanidad Municipal; Perito Químico; Expenstonado por oposición de la Universidad de Valencia; Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de la misma capital; ESPECIALISTA en: enfermedades de las vías genito-urinarias de ambos sexos; Cirugía operatoria; Aplicación del "6-6" y "9-4" de Ehrlich; Hata por vía intravenosa y con el aparato inyector del Dr. Azúa.

Horas de consulta: De 11 a 1 de la mañana. Gratis a los pobres. De 3 a 4 de la tarde. Calle de San Roque, 7.—Mahón.

## Comandancia de Marina AVISO A LOS NAVEGANTES

A causa fuerte temporal ha dejado de funcionar la luz verde del muelle de abrigo de Palamós. Se cree que tampoco dará luz la boya de Callosa Pereira.

Mahón 23 de febrero de 1920.— José M. de Oteyza.

## Santoral

Santo de hoy.— Santos Modesto y Sergio y Santa Primitiva.  
Santo de mañana.— Santos Matías apóstol, Cesáreo, Valero confesor y Serapio.

## Militares

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 24 de febrero de 1920

Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.

Jeje del día: Comandante de Infantería don Antonio Romero.

Imaginario: Coronel de Infantería don Aureliano Uribarri.

Hospital y provisiones: Capitán 3.º del 63.

Vigilancía: Oficial 8.º del 63.

Servicio nocturno de Villa Carlos.— Capitán de Artillería don Roberto Adams.

Imaginario: Capitán de Artillería don Miguel Ferrer.

De orden de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Ricardo Lillo.—Rubricado.

## Quiere V. una tinta muy buena que no corra por las plumas?

Compre la MARCA ELEPHANT en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, número 11.—Mahón.



Miércoles día 25 Febrero de 1920. — A las nueve.

Estreno de la colosal película en 4 partes interpretada por el notabilísimo actor americano, CAYENA, titulada

## EL BARRANCO DEL DIABLO

Jueves día 26 de Febrero de 1920.

A las 5 y media *Terminet electo con sexteto.* — Otra sesión a las 9.

EL MISMO COLO AL PROGRAMA

Sábado día 28 Febrero de 1920.

LA MANSION DEL SILENCIO por Wallace Reid

Muy en breve:

EL GENIO ALEGRE por la sin par Bertini.

NORIS por la simpática Mimi heli.

LA POBRE RICA por la genial Mary Pickford.

Y la serie en tres jornadas EL MEDICO DE LAS LOCAS.

## TEATRO CINE CONSEY

Martes 24 Febrero de 1920. — PROGRAMA SELECCION

Vermouth a las 5 y tres cuartos

A las nueve de la noche.

Estreno de la grandiosa cinta dramática dividida en cinco partes

## El nido de la avispa

interpretación del famoso actor americano EARLE WILLIAMS. Edición de la afamada «Vitagrap» (Cordón Azul).

Estreno de la graciosísima cinta cómica en dos partes de risa continua

## Fatty en el baile de los camareros

(Lo mejor que se ha hecho en cómic)

En breve, la colosal cinta en 15 episodios EL ENIGMA DEL SILENCIO.

## MAHÓN

A bordo del vapor «Mahón» llegó ayer a esta ciudad, para posesionarse de su cargo, el nuevo Delegado Especial del Gobierno de S. M. en esta isla, don Leonardo del Saz Orozco, acompañado de su distinguida esposa y señora madre política.

EL BIEN PÚBLICO se complace en transmitirle respetuoso saludo de bienvenida, deseando al mismo tiempo que su estancia entre nosotros le sea muy grata y que sus gestiones al frente de la Delegación, sean favorables para Menorca.

A bordo del vapor «Mahón» ha marchado hoy para Barcelona nuestro distinguido amigo don Juan Victory.

Entre los pasajeros salidos hoy en el vapor «Mahón» hemos visto al Inspector de Vigilancia don Ludecico Vigo, el Veterinario militar don Joaquín Abadía y el joven don Guillermo de Olives.

Deseamos a todos lleven feliz viaje.

La señora viuda de don Fidel Domínguez Guzmán, Delegado que ha sido del Gobierno de S. M. en esta isla, recientemente fallecido, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus numerosas amistades y relaciones, nos ruega lo hagamos en las columnas de este diario, enviando a todos la expresión de su sincera y profunda gratitud, por las atenciones y favores que la han dispensado en momentos de intensa pena y dolor.

Procedente de Valencia, Ibiza y Palma ha llegado esta mañana a este puerto el vapor «Ry Jaime II» al mando de su capitán don Juan Anegual.

Dicho buque saldrá nuevamente esta noche de este puerto para los puertos de procedencia.

A las primeras horas de hoy ha fallecido después de confortada con los auxilios espirituales, la anciana señora doña Inés Mesquida Gorás, madre de nuestros estimados amigos el Cura Regente de Santa María, don Narciso Panedas y el Concejal de este Ayuntamiento, don Juan Panedas.

La desgracia que aflige hoy a la familia Panedas ha sido sentida por todas las personas que en vida tuvieron ocasión de tratar a la finada, que por su carácter bondadoso y caritativo era estimada de cuantos la conocían.

Esta tarde a las cinco tendrá lugar la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, siendo de esperar que dicho acto será una verdadera demostración de las simpatías hacia la finada y a su familia.

Reciban nuestros distinguidos amigos don Narciso y don Juan, así como la demás familia nuestra sincera expresión de condolencia, a la vez que elevamos al Señor una oración para el eterno descanso de la extinta.

En el vapor correo ha embarcado hoy para Barcelona y Madrid la señora viuda y familia del malogrado Delegado que fué de esta, don Fidel Domínguez, a cuya señora e hijos deseamos un feliz viaje.

## NOTICIAS MILITARES

Ascenso.—En propuesta extraordinaria se concedió el empleo de capitán al teniente de la Compañía de Zapadores de Menorca don Rodrigo González Fernández.

Matrimonio.—Se concede licencia para contraerlo con doña María Simó Vinent al Suboficial del Regimiento de Mahón don Emilio Ramis González.

A las dos de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor «Mahón» procedente de Barcelona y Alcedia al mando de su capitán don Juan Femenias.

Dicho buque fué portador de un importante número de sacos de correspondencia, y carga varia.

Hemos recibido atento oficio del nuevo Delegado del Gobierno don Leonardo del Saz participándonos que en el día de ayer tomó posesión de su cargo, desde el cual nos ofrece su cooperación para cuanto al servicio público se refiera, cooperación valiosa que apreciamos en lo mucho que vale y que no hemos de titubear en solicitar siempre que los intereses de Menorca lo exijan. Agradecemos al Señor del Saz la atención para con nosotros tenida y correspondemos atentos a las frases de



# Oriannon

Martes 24 Febrero de 1920. — A las seis de la tarde.

## Sesión infantil

con un notable programa de películas.

Entra la gratis para los niños que vayan acompañados de una persona mayor.

Jueves 26 Febrero. — A las 6 vermouthe extra.

Estreno de la tercera jornada de la interesantísima serie

## EL REY DEL CIRCO

por el formidable atleta, ídolo de los públicos, EDDIE POLO

## Noticias varias

### La "Gaceta"

La "Gaceta" publica las reglas para la constitución de los tribunales regionales del Cuerpo de Correos.

Se transcribe a los Gobernadores la R. O. del ministerio de Instrucción, ordenando a los Alcaldes que en el plazo de dos meses roten en las calles y enmeren los edificios, etc.

**Nuevas operaciones**  
Melilla.—Asegúrase que el general Sr. Fernández Silvestre emprenderá nuevas operaciones en breve plazo.

En marzo irá a Madrid.

**¿Wilson a Madrid?**  
París.—Es probable que mister Wilson vaya a Madrid la próxima primavera, en que ha de ir a Ambros para asistir a los juegos olímpicos que han de celebrarse en esta última población.

**La encefalitis letárgica**  
Perpiñán.—Se han presentado en este departamento, y especialmente en Perpiñán algunos casos de encefalitis letárgica varios de ellos mortales.

**Los temporales en Haití**  
Comunican de Haití que el mar inundó las costas, causando desgracias.

En Makotean enormes olas arrebataron varias personas que fueron devoradas por los tiburones.

**El Kaiser a Curazao**  
La Haya.—Asegúrase en los centros holandeses que el Gobierno holandés designará como futura residencia del ex Kaiser, probablemente la isla de Curazao, cerca de la costa de Venezuela.

**Turquía no tendrá ejército en Europa**  
Londres.—El Consejo Supremo ha determinado las bases de Tratado con Turquía.

Según éstas, se sostiene el sultanato con residencia en Constantinopla, se suprime el ejército en la Turquía europea y se establece el régimen de libertad de los Estrechos.

**Inglaterra y los bolchevistas**  
Londres.—El corresponsal del "Morning Post" en Copenhague dice que Grady lleva por buen camino las negociaciones con los bolchevistas, habiendo ya logrado llegar a un acuerdo en varios puntos.

Lenin, sin embargo, se opone a la desmovilización del ejército rojo que pide Inglaterra.

**El bolchevismo será llevado a Estonia**  
Varsovia.—En una reunión

de delegados del ejército bolchevique, celebrada en Moscu, Lenin dijo que la paz pactada con Estonia serviría para introducir las doctrinas bolchevikis en Estonia e implantar allí después el régimen de los «soviets».

Añadió que el proletariado de Estonia estaba preparado para ello.

**Comentarios a una nota de Wilson**

Roma.—La prensa comenta con gran irritación la nota de Wilson al Gobierno de Italia, desaprobando el arreglo de las cuestiones del Adriático y Yugoslavia, convenido con Francia e Inglaterra el 20 de Enero.

Añade la nota que si los aliados insisten en no atenerse a los acuerdos del 9 de Diciembre, los Estados Unidos recobrarán su libertad de acción.

**Oposición a la paz con los soviets**

Varsovia.—El proyecto de paz con los soviets encuentra mucha oposición por temer las clases pudientes la invasión de las doctrinas bolchevikis y temer también las clases populares que las relaciones comerciales con Rusia produzcan una alza en los precios de los artículos necesarios para la vida.

**La soberanía turca en Constantinopla**

Londres.—La Agencia Reuter sabe de fuente oficial que el Gobierno ha dado orden al alto comisario inglés en Constantinopla que haga público que los aliados han decidido no privar a Turquía de la ciudad de Constantinopla.

## Bolsa de Barcelona del 23 Febrero 1920

Telegramas facilitados por el Banco de Menorca	
Interior serie A	76 35
Id. id. B	76 35
Id. id. C	76 10
Exterior serie A	85 20
Amortizable 5 por 100 A	96 60
Id. B	96 65
Interior fin de mes	00 00
Acciones Norte	57 40
Id. Alicante	57 25
Id. Andaluces	49 50
Id. Orenses	19 50
Francos	41 05
Libras	19 58
Liras	31 30
Dólares	00 00
Marcos	06 20
Nortes Prioridad	57 25
Cáceres Variable	34 50

## Único Depósito de Calzado en Mahón, Plaza del Príncipe, 14

(FRENTE LA IGLISA DEL CARMEN) PRECIOS REDUCIDOS

Calzado para señora desde 5 ptas. el par. Calzado para caballero desde 10 ptas. el par. Calzado de Reglamento para el Ejército y la Marina desde 12 ptas. el par. Gran surtido para niños y niñas también a precios económicos.

Rep. de M. Sales. — Mahón

decomizado de la última cosecha.

### Exportación de aceite

La "Gaceta" publica una Real orden en la que se concede autorización para la exportación de veinte mil toneladas de aceite.

### Reclutas españoles en Francia

Informes oficiales recibidos de Madrid dicen que al verificarse en el consulado la concentración de los reclutas españoles residentes en Toulouse, al que acudieron todos los mozos pertenecientes a esta quinta, una vez terminada la operación prorrumpieron en vivas a España y al Rey.

Después dirigieron al Rey un cariñoso telegrama de saludo y adhesión.

### Decretos de Guerra

El Rey ha firmado los siguientes decretos del Ministerio de la Guerra:

Exceptuando de las formalidades de subasta y concurso y autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de construcción de las casetas y estación de lanzatorpedos de la fortaleza de Isabel II, en Mahón.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar al Coronel de la Guardia Civil señor Valdés Díaz.

Idem al teniente de Infantería don José Valdés por su comportamiento en los sucesos del cuartel del Carmen de Zaragoza.

### El casamiento de los reclutas

La "Gaceta" publica la siguiente modificación del Real decreto de reclutamiento en lo que se refiere a la época en que pueden contraer matrimonio los reclutas.

Artículo único. El artículo 815 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del ejército quedará redactado en los siguientes términos:

Art. 215. Los individuos sujetos al servicio militar no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en caja hasta su paso a la segunda situación de servicio activo si perteneciesen al cupo de filas, y hasta 1.º de noviembre del año siguiente al de su ingreso si perteneciesen al cupo de instrucción.

### Propósito de los ferroviarios

La comisión de ferroviarios que se encuentra en esta Corte ha visitado al ministro de Fomento señor Ortuño manifestándole el propósito que tienen de cobrar sus sueldos con el aumento solicitado, desde el próximo mes de marzo.

Los comisionados que visitaron al ministro representaban a todos los obreros sin distinción de matices políticos.

El señor Ortuño prometió a los visitantes que daría cuenta de sus manifestaciones en el primer Consejo de ministros que se celebre.

Madrid 24 a las 4 30.

### Consejo de ministros

En la noche de ayer reunieron los ministros en Consejo que tuvo lugar en el despacho de la Presidencia.

Los reunidos examinaron la actual situación de los sucesos políticos, esperando encontrar asistencia en las Cámaras, porque precisa la aprobación de los asuntos urgentes.

Resolvieron algunos expedientes pendientes, tratándose

de activar el dietamen y resolver en las sesiones sucesivas la aprobación del presupuesto general.

### Explosión de un petardo

Desde Zaragoza comunican que en el interior del café «Royal» explotó ayer un petardo cuando mayor era la concurrencia, promoviéndose una gran alarma y confusión.

Da resultas de la explosión resultaron diez heridos y como consecuencia del tumulto producido por los concurrentes fueron en bastante número los contusos.

## Del Extranjero

### El presupuesto británico

Londres.—El avance del presupuesto para el corriente ejercicio elevase a 125 millones de libras esterlinas.

En cuanto a los cupos militares se prevén 525.000 hombres, confiándose en que podrá reducirlos a 280.000.

En estas cifras están comprendidas las tropas de la Metrópoli, las coloniales y las indias que sirven fuera del territorio indio.

### Coreanos contra japoneses

Washington.—Despachos oficiales recibidos en el ministerio de Estado dicen que 2.000 coreanos armados por los bolchevikistas entraron en Corea, atacando un convoy compuesto de 700 japoneses, de los que mataron 300. El resto pudo huir.

### De América

Roma.—El corresponsal del Perú en Nueva York ha enviado un informe al canciller norteamericano diciendo que el procurador general de los Estados Unidos ha comunicado que serán deportados todos los súbditos peruanos residentes en Norte América, en el caso de que sigan mezclándose en política y conspirando contra el presidente del Perú señor Laguardia.

Se ha descubierto que preparaban un movimiento revolucionario que debía estallar en las principales capitales peruanas para derribar al señor Laguardia.

Según dice el cónsul, parece que compraban armas en Méjico, con el concurso de Chile y Bolivia.

Este informe ha producido gran sensación.

### Alistamiento

Londres.—Comunican de Varsovia que el gobierno polaco ha dirigido un llamamiento a la población de Pomerania para que se aliste en las filas del ejército para combatir a la ofensiva bolchevika que se anuncia para el mes próximo.

Justifica el gobierno este llamamiento en vista de los esfuerzos considerables con que cuenta el enemigo.

Millares de ciudadanos polacos y de nacionalidad alemana han acudido a alistarse.

### Conflicto zanjado

Río Janeiro.—Habiendo dado explicaciones satisfactorias al ministro de Negocios extranjeros el comandante del buque italiano «Tomasso di Savoia», acerca del desembarco de anarquistas, ocurrido en junio pasado, el gobierno ha dejado salir a dicho vapor, que había quedado detenido por haber fondeado en este puerto a pesar de habersele prohibido hacerlo desde que ocurrió aquel hecho.

PRENSA ASOCIADA



## Doña Inés Mesquida Gornés

Viuda de Panedas

HA FALLECIDO

a las cuatro de esta madrugada a la edad de 94 años, después de recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Episcopal

E. P. D.

Sus afligidos hijos don Narciso, don Juan y doña Inés, hermana, hija política, nietos, biznietos y demás familia ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que se celebrará a las cinco de esta tarde.

Mahón 24 Febrero de 1920.

Casa mortuoria: San Roque, 29.

El duelo se da por despedido.

El Excmo e Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

consideración que nos dirige, ofreciéndole a la vez nuestras modestas columnas y concurso para todo aquello que al bien del público se relacione.

Entre los pasajeros llegados ayer a bordo del vapor «Mahón», vimos al Oficial de Telégrafos señor Vaquer y al comerciante residente en París, nuestro paisano don Rafael Mancas.

El vapor «Mahón» fué portador ayer de un palo con destino al nuevo pailebot que se construye por los señores Femenias hermanos de esta.

También trajo el citado buque una importante partida de sacos de trigo para los señores Pons Nin y Bosch de esta.

En el vapor «Mahón» han embarcado hoy los artistas que formaban la compañía Hernández, Moreno, Soría, que ha actuado en el Casino del Consejo y Teatro Principal durante la última temporada.

El vapor «Rey Jaime II» ha sido portador en su viaje de hoy de sumerosa carga, entre la que figura una importante partida de azúcar.

Por considerarlos de interés general publicamos los datos siguientes:

Según el artículo 26 del Reglamento vigente para las instalaciones eléctricas, en cuanto afecta a la seguridad pública, publicado en la «Gaceta» del 3 de Abril último, la tensión que se emplee en las instalaciones, máquinas y aparatos será conceptuada:

De BAJA TENSION «Cuando la diferencia de potencial entre un conductor y la tierra no pase de 175 voltios en corriente continua o 125 en corriente alterna».

Además en el artículo 27, dice que: «En las instalaciones de Baja Tensión no es necesaria ninguna precaución en los generadores, receptores, etc.»

En las instrucciones para prevenir y evitar accidentes eléctricos aprobadas por la Unión Eléctrica Española, se establece que: «Son corrientes peligrosas las continuas de más de 300 Voltios y las Alternas de más de 150 Voltios».

Custodiados por la Guardia civil llegaron ayer en el vapor «Mahón» ocho corrientes de distintas armas, que pasan a la Fortaleza de Isabel II para extinguir condena.

## Estadísticas

Recaudado por concepto de consumos los días que se expresan a continuación

Pesetas

Día 11. — Primera tarifa	1141'26
id. id. — Segunda id.	69'54
Día 12. — Primera id.	748 04
id. id. — Segunda id.	66 01
Día 13. — Primera id.	813'29
id. id. — Segunda id.	33'07
Día 14. — Primera id.	860'60
id. id. — Segunda id.	86'66
Día 15. — Primera id.	433'13
id. id. — Segunda id.	301'69

## Conferencias telegráficas

## Noticias de la Península

Madrid 23 a las 22 10.

### Los ferroviarios

Una numerosa comisión de ferroviarios visitó esta tarde al Presidente del Consejo señor Allendesalazar con el fin de interesarle en la aprobación del aumento de las tarifas, pero especificando que deponían toda especie de amenaza.

Los comisionados rogaron al señor Allendesalazar, que se autorice el inmediato aumento de las tarifas dejando tiempo al Parlamento para discutir con toda tranquilidad la consignación de la cantidad que las compañías destinarán al personal.

El señor Allendesalazar demostró a los visitantes sus deseos de terminar pronto el asunto de las tarifas.

### No sucede nada

El Subsecretario del ministerio de Gobernación señor Canals, ha recibido a los periodistas, que acuden en busca de noticias, manifestándoles que no sucede nada de particular y que las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad en toda España.

Nos dijo el señor Canals que esta tarde se reunirán en Consejo todos los ministros y que mañana el Gobierno en pleno se presentará a las Cámaras.

### El descanso de la Prensa

El Comité de la Prensa, deseando que el descanso dominical para los periodistas sea un hecho, ha visitado al ministro de la Gobernación señor Fernández Prida para rogarle mantenga la implantación del descanso dominical para la prensa.

El señor Fernández Prida contestó a los visitantes que la mayoría de los periódicos están conformes en dicho descanso como lo prueba el que solo ha recibido tres reclamaciones en contra.

### Reparto de trigo

El ministro de Abastos señor Torán se ocupa actualmente en la repartición de las setenta y cinco mil toneladas de trigo